



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

11532 APROBACIÓN INICIAL MOD 40 2020 SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 40/2020 en sesión extraordinaria y urgente nº 15/2020, de fecha 16 de noviembre, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	159.403,52
Cap. 4	Transferencias corrientes	181.500,00
Cap. 6	Inversiones reales	26.552,30
	Total	367.455,82

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	302.655,82
Cap. 4	Transferencias corrientes	24.800,00
Cap. 6	Inversiones reales	40.000,00
	Total	367.455,82

En Aspe a 17 de noviembre de 2020
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García